REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Retiro
Tierra de Agricultores

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
13 JUL 2016
OFICINA DE PARTES

RETIRO, 13 JUL. 2016
DECRETO EXENTO N° 2.145 /

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.576, de fecha 15.12.2015 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2016.
3. Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 **"Art. 10 J)** El costo de evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales.
4. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
5. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
6. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Rodrigo Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
7. Según Solicitud N° 30 de Directora Jardín Infantil Mis Primeros Pasitos, con fecha 12.07.2016.

CONSIDERANDO:

Qué; Es la necesidad de la contratación de Mano de Obra con materiales incluidos de "Pintura en muros del Jardín Infantil Mis Primeros Pasitos" (240 metros cuadrados), cargo a Jardines V.T.F.

La cotización presentada se ajusta a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Qué; La existencia de contratos anteriores suscritos con el Daem y su cabal cumplimiento.

Qué; Es indispensable realizar la contratación con el proveedor indicado debido a la naturaleza de la negociación, para el buen funcionamiento y obligación de mantener en buena condiciones de la Sala Cuna y Jardín Infantil ante alguna fiscalización de JUNJI.

DECRETO:

1° AUTORICESE, Trato Directo, La contratación del Proveedor **JOSE ANTONIO YAÑEZ AREVALO RUT 9.678.489-9** Mano de Obra con materiales incluidos de "Pintura en muros del Jardín Infantil Mis Primeros Pasitos" (240 metros cuadrados), cargo a Jardines V.T.F., a través de Orden de Compra Directa Emitida por el Portal Chile Compras por la Cantidad de $ 532.100 pesos IVA incluido.

2° IMPUTESE, El gasto a la cuenta Subtitulo 22, Ítem 06, Asignación 001 Mantenimiento y Reparación de Edificación por un monto de $ 532.100 pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2016.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.
"por orden del alcalde"

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
JEFE DAEM

NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DPTO. EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS D.A.E.M.

BERNARDITA MAUREIRA NAVARRETE
ENCARGADO DE LA OFICINA DE FINANZA
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA (S)

NVT/RLG/GBT/BMN/pjs
DISTRIBUCIÓN:

- **Of. Adquisiciones**
- **Of. Partes**
- **Finanzas Daem**